



**emape s.a.**

EMPRESA MUNICIPAL  
ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA

**MEMORIA  
INSTITUCIONAL  
2017**



**emape s.a.**

EMPRESA MUNICIPAL  
ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA

# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>DIRECTORIO</b>	<b>5</b>
<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>	<b>6</b>
• Marco Legal	6
• Estructura Orgánica	7
• Organigrama	8
<b>2. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	<b>9</b>
• Ejes Estratégicos, Objetivos Estratégicos Generales y Específicos	10
<b>3. RESULTADOS DE LA GESTIÓN</b>	<b>11</b>
• Gerencia de Planeamiento y Preinversión	11
• Gerencia General Adjunta de Infraestructura Vial	12
• Gerencia General Adjunta de Mantenimiento	19
<b>4. INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>25</b>
• Presupuesto Emape S.A. 2017	25
<b>INDICE DE ANEXOS</b>	<b>26</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>26</b>
• Viabilidad Proyectos Viales	26
• Viabilidad Proyectos Sociales	27
• Nota Informativa de la Actividad Presupuestal	29

# PRESENTACIÓN

La Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima EMAPE S.A. presenta a los vecinos de la Municipalidad Metropolitana de Lima y a la ciudadanía en general su Memoria Institucional, documento en el cual se recogen y reseñan las actividades desarrolladas durante el año 2017.

EMAPE S.A. es una empresa de la Municipalidad Metropolitana de Lima que actúa con autonomía financiera, administrativa y empresarial, dedicada a la construcción, remodelación, conservación y administración de vías de tránsito rápido o vías encargadas por la Municipalidad de Lima, sean estas urbanas, suburbanas o interurbanas, incluyendo sus vías de acceso, puentes, pasos a desnivel, zonas de servicio, zonas de recreación, ornato y áreas anexas.

Asimismo, nuestra empresa se dedica al Gerenciamiento de Obras, encargándose de su planificación, de la formulación de programas anuales de elaboración de expedientes técnicos de proyectos de infraestructura vial y social, de coordinar y monitorear estudios de impacto ambiental, de formular, proponer y evaluar lineamientos generales y normas para la ejecución, control, valorización, finalización, liquidación de obras y cierres de proyectos, de la selección y contratación de proyectistas, proveedores y contratistas, del seguimiento de contratos, del control de los costos, del control de recursos y estándares de calidad planteados para la construcción de vías e intercambios viales, puentes peatonales, puentes vehiculares, muros de contención, losas deportivas y pasajes escaleras.

Nuestro trabajo tiene como misión contribuir a la integración y el desarrollo sostenible de la ciudad de Lima, mediante un sistema integral de gestión de la calidad, en el marco de la responsabilidad social empresarial.

La visión de nuestros esfuerzos tiene como objetivo una Lima integrada e íntegra, con infraestructura vial moderna y segura, tecnológicamente avanzada, orientada al desarrollo económico social de todos y todas, en armonía con el medio ambiente.

La Memoria Institucional presenta las actividades que desarrolló nuestra empresa durante el ejercicio 2017, así como sus resultados.

# DIRECTORIO

Al finalizar el ejercicio 2017, el Directorio de EMAPE S.A. estuvo conformada por:

CARGO	NOMBRES DE DIRECTORES ACTUALES
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	SR. HUMBERTO GUZMÁN QUISPE
MIEMBRO DEL DIRECTORIO	SR. JAIME VILLAFUERTE QUIROZ
MIEMBRO DEL DIRECTORIO	SR. OSCAR REMIGIO LOZÁN LUYO
MIEMBRO DEL DIRECTORIO	SR. RAÚL EDUARDO FERNÁNDEZ OLIVARES
MIEMBRO DEL DIRECTORIO	SR. OSCAR ENRIQUE NORIEGA OLIVARES

# 1. INFORMACIÓN GENERAL

- **MARCO LEGAL**

La Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima - EMAPE S.A. fue creada mediante Acuerdo de Concejo N° 146 de fecha 26 de junio de 1986 y constituida por Escritura Pública del 22 de diciembre de 1986 ante la Notaría Becerra Palomino, siendo inscrita con la Ficha N° 59258 en el Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, la que fue modificada por Escritura Pública del 16 de noviembre de 2000 y Escritura Pública del 19 de marzo de 2007 e inscrita en la Partida Registral N° 03021711.

EMAPE S.A. es una empresa estatal de derecho privado de propiedad de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Tiene las competencias y ejerce las funciones y atribuciones que señalan sus Estatutos Sociales, la Ley de la Actividad Empresarial del Estado y su Reglamento, la Ley General de Sociedades, la Ley Orgánica de Municipalidades, y las demás que la Municipalidad Metropolitana de Lima emita.

En este sentido, mediante Acuerdo de Concejo N° 194 del 24 de noviembre de 1995, se aprobó un Convenio de Recaudación y Administración de proyectos de mantenimiento y obras en las vías de peaje dentro de la jurisdicción de la Municipalidad Metropolitana de Lima, incluyendo las zonas de derecho de vía, puentes, accesos, pasos a nivel y desnivel, bermas, intercambios viales y demás zonas accesorias y adyacentes relacionadas con las vías a su cargo, suscrito entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y EMAPE S.A., modificado mediante la Adenda suscrita el 11 de febrero de 2005.

Posteriormente, mediante Acuerdo de Concejo N° 830 del 10 de junio de 2014, se aprobó la celebración de una nueva Adenda al Convenio suscrito entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y EMAPE S.A., que excluye del convenio toda referencia a la recaudación y administración de peajes e incluye actividades de administración de proyectos de inversión pública cuya ejecución sea encargada a EMAPE S.A. por la Municipalidad Metropolitana de Lima, así como la gestión del mantenimiento y conservación de la red de infraestructura vial metropolitana, incluyendo losas deportivas, escaleras y puentes peatonales.

- **ESTRUCTURA ORGÁNICA**

La actual estructura orgánica de EMAPE S.A. se determinó a través de la Resolución de Gerencia General N° 191 de fecha 28 de diciembre de 2015, y es la que se muestra a continuación:

**01. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN**

- 01.1. Directorio
- 01.2. Gerencia General

**02. ÓRGANO DE CONTROL**

- 02.1. Órgano de Control Institucional

**03. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**

- 03.1. **Gerencia Central de Planeamiento y Sistemas**
  - 03.1.1. Gerencia de Planeamiento y Pre inversión
  - 03.1.2. Gerencia de Sistemas de Información

- 03.2. **Gerencia Central de Asesoría Legal**

**04. ÓRGANO DE APOYO**

- 04.1. **Gerencia Central de Administración y Finanzas**

- 04.1.1. Oficina de Trámite Documentario
- 04.1.2. Oficina de Control Patrimonial
- 04.1.3. Gerencia de Recursos Humanos
- 04.1.4. Gerencia de Logística
  - 04.1.4.1. Oficina de Almacén
- 04.1.5. Gerencia de Contabilidad
- 04.1.6. Gerencia de Tesorería
- 04.1.7. Gerencia de Presupuesto
- 04.1.8. Programa de Contrataciones

- 04.2. **Gerencia Central de Control Previo**

- 04.2.1. Gerencia de Fiscalización
- 04.2.2. Gerencia de Análisis y Riesgos

**05. ÓRGANOS DE LÍNEA**

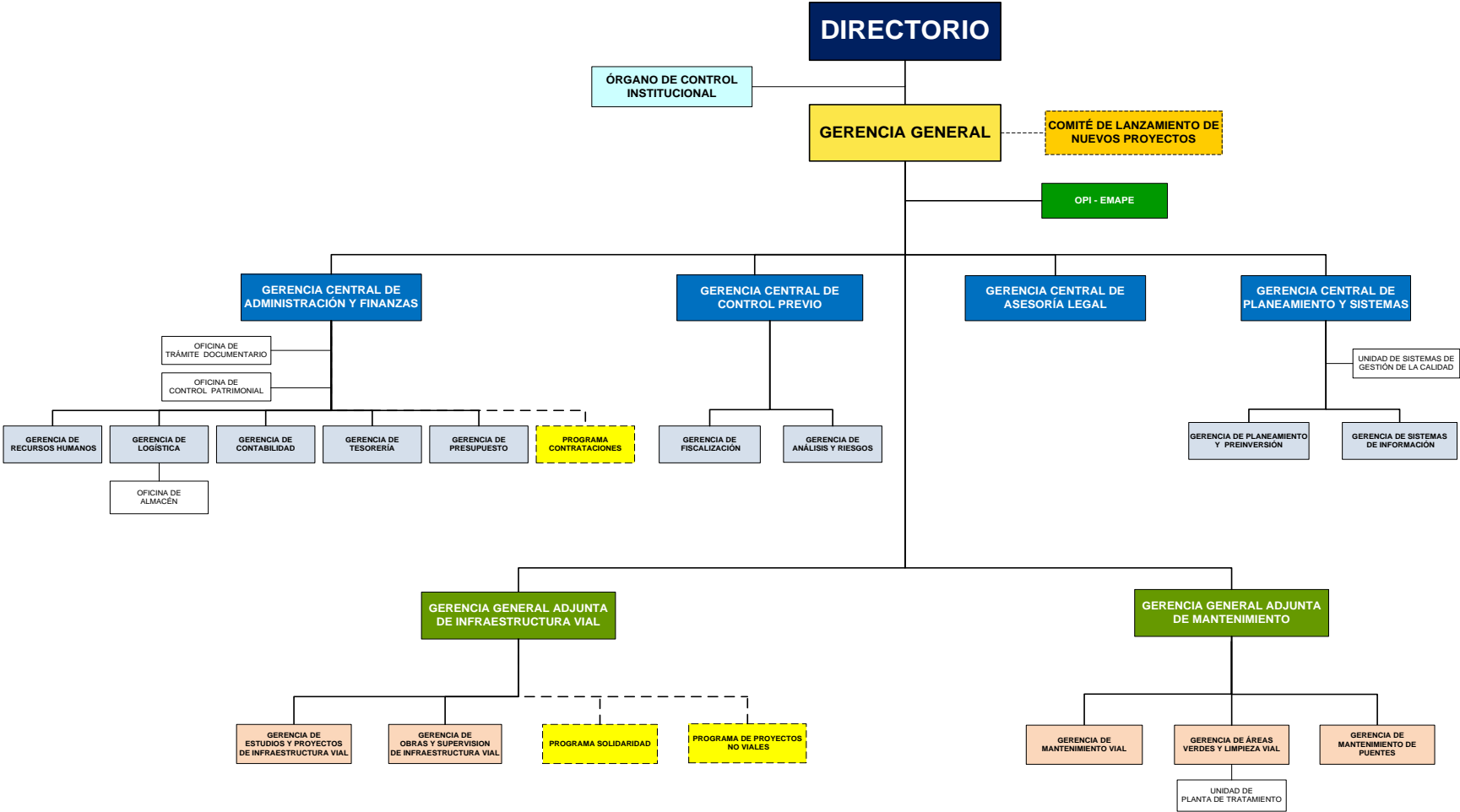
- 05.1. **Gerencia General Adjunta de Infraestructura Vial**

- 05.1.1. Gerencia de Estudios y Proyectos de Infraestructura Vial
- 05.1.2. Gerencia de Obras y Supervisión de Infraestructura Vial
- 05.1.3. Programa Solidaridad
- 05.1.4. Programa de Proyectos No Viales

- 05.2. **Gerencia General Adjunta de Mantenimiento**

- 05.2.1. Gerencia de Mantenimiento Vial
- 05.2.2. Gerencia de Áreas Verdes y Limpieza Vial
  - 5.2.2.1. Unidad de Planta de Tratamiento
- 05.2.3. Gerencia de Mantenimiento de Puentes

Estructura Orgánica de EMAPE S.A.



Estructura orgánica aprobada en Resolución de Gerencia General N° 0191-2015-EMAPE/GG con fecha de 28 de diciembre, 2015



## 2. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

A través de la Resolución de Alcaldía N° 304 del 19 de diciembre de 2016, se aprobaron la misión, visión, ejes estratégicos y escala de prioridades, y objetivos de la Municipalidad Metropolitana de Lima, a los que se deben sujetar todas las empresas de la corporación municipal.

En este sentido, a continuación se señala el marco estratégico institucional de EMAPE S.A., el cual se desprende del aprobado por la Municipalidad Metropolitana de Lima.

- **Misión de la Municipalidad Metropolitana de Lima**

“La Municipalidad Metropolitana de Lima es una entidad pública que ejerce competencias y funciones de carácter local, metropolitano y de gobierno regional; su gestión está orientada a las prestación de servicios públicos con procesos simplificados y de calidad, promoción del desarrollo económico, ejecución de proyectos de inversión que permitan acortar la brecha de infraestructura de la ciudad otorgando mayor competitividad. Su organización responde a la generación de valor público, con innovación, creatividad, transparencia y sentido de urgencia; así como es un canal inmediato de participación vecinal e inversión público privada.”

- **Visión de la Municipalidad Metropolitana de Lima**

“Ser una institución líder en el desarrollo de una ciudad humana, solidaria, moderna, segura y sostenible con el medio ambiente, con una población orgullosa e identificada con la ciudad de Lima Metropolitana; comprometida con mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que menos tienen.”

- **Visión Institucional de EMAPE S.A.**

“Ser la mejor empresa de la Corporación Municipal de Lima referente a la prestación oportuna de servicios de gerenciamiento de obras y mantenimiento de infraestructura económica y social.”

- **Misión Institucional de EMAPE S.A.**

“Ser una empresa sostenible económica y financieramente, con el propósito de satisfacer las expectativas de la Municipalidad Metropolitana de Lima y su población, ofreciendo servicios de gerenciamiento de obras de infraestructura económica y social, utilizando sistemas integrados de gestión, técnicas y diseño constructivo actual, a través de recursos humanos comprometidos en transformar a Lima en una ciudad moderna.”

- **Ejes estratégicos, Objetivos Generales y Específicos de EMAPE S.A.**

- ✓ **Objetivos Estratégicos Generales de EMAPE S.A.**

- Mejorar la calidad de los servicios de la empresa encargados por la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Fortalecer la gestión empresarial.

- ✓ **Objetivos Estratégicos Específicos de EMAPE S.A.**

- Fortalecer el gerenciamiento de obras.
- Optimizar el mantenimiento de vías e infraestructura social.
- Optimizar los procesos institucionales.

- ✓ **Acciones Estratégicas de EMAPE S.A.**

- Elaborar estudios de proyectos de infraestructura vial y social.
- Desarrollar proyectos de infraestructura vial y social.
- Mejorar el mantenimiento vial.
- Mejorar el mantenimiento de la infraestructura social.
- Mejorar el mantenimiento de áreas verdes.
- Optimizar los procesos estratégicos de la institución.
- Optimizar los procesos operativos de la institución.

## 3. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

EMAPE S.A. cuenta con dos órganos de línea que desarrollan las actividades sustantivas de la empresa: la Gerencia General Adjunta de Infraestructura Vial y la Gerencia General Adjunta de Mantenimiento. En este sentido, nuestras actividades se orientaron, principalmente, al cumplimiento de los encargos de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

- **Gerencia de Planeamiento y Preinversión**

Durante el ejercicio 2017, la Gerencia de Planeamiento y Sistemas obtuvo los siguientes resultados relacionados a la viabilidad de proyectos de Preinversión:

PROYECTO	VIABLES 2017	MONTO VIABILIDAD
VIALES	18	863'302,507.16
ESCALERAS	8	18'657,810.27
SOCIALES		
LOSAS	6	2'481,061.85
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>884'441,379.28</b>

Detalles de esta información en Anexo N° 1.

- **Gerencia General Adjunta de Infraestructura Vial**

- ✓ **OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL**

- OBRAS CULMINADAS**

SNIP	OBRAS	DISTRITO	INICIO	FIN
220969	<b>CICLOVÍA AV. JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI</b>	VILLA EL SALVADOR	03/01/2017	20/03/2017



SNIP	OBRAS	DISTRITO	INICIO	FIN
220970	<b>CICLOVÍA AV. CESAR VALLEJO</b>	VILLA EL SALVADOR	15/09/2017	13/12/2017





## OBRA INICIADA

SNIP	OBRAS	DISTRITO	INICIO	FIN
242822	<b>CENTRO INTEGRAL ADULTO MAYOR</b>	PUENTE PIEDRA Y CARABAYLLO	09/12/2017	AVANCE 20%



## ✓ OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Durante el ejercicio 2017, se ejecutaron un total de 04 losas deportivas en los distritos de Pachacamac y Comas:

SNIP	PROYECTO	DISTRITO
361526	MEJORAMIENTO DE LOSA DEPORTIVA EN EL AA.HH CENTRO POBLADO RURAL LOS HUERTOS DE MANCHAY, SECTOR BELLA ESMERALDA	PACHACAMAC
361889	CREACION DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CENTRO POBLADO RURAL LOS HUERTOS DE MANCHAY SECTOR VIRGEN DEL CARMEN	PACHACAMAC
361979	CREACION DE LOSA DEPORTIVA EN EL A.H. MILAGROS DE JESUS COMITE 38	COMAS
361937	CREACION DE LOSA DEPORTIVA EN EL PUEBLO JOVEN SOL NACIENTE	COMAS

Asimismo se desarrollaron actividades de mantenimiento de 209 escaleras y 41 losas deportivas:

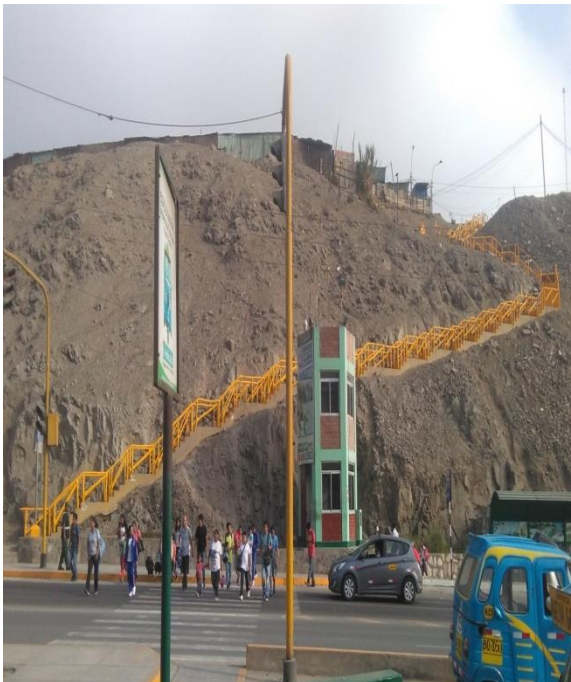
MANTENIMIENTO ESCALERAS		MANTENIMIENTO LOSAS DEPORTIVAS	
ENERO	10	ENERO	1
FEBRERO	10	FEBRERO	1
MARZO	14	MARZO	2
ABRIL	18	ABRIL	2
MAYO	13	MAYO	0
JUNIO	20	JUNIO	1
JULIO	9	JULIO	5
AGOSTO	13	AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	34	SEPTIEMBRE	4
OCTUBRE	7	OCTUBRE	2
NOVIEMBRE	21	NOVIEMBRE	8
DICIEMBRE	40	DICIEMBRE	15
<b>TOTAL</b>	<b>209</b>	<b>TOTAL</b>	<b>41</b>



**AAHH SAN LORENZO II - SJL**



**ASOC. EL INDUSTRIAL - CIENEGUILLA**





**LOSA DEPORTIVA P.J. SAN FRANCISCO - VMT**



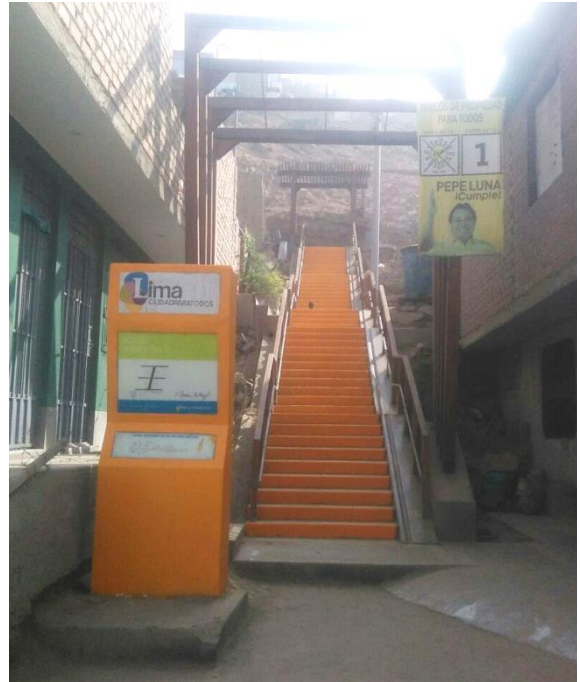
**LOSA DEPORTIVA A.H PERU CON FUTURO - VMT**



**TALUDES A.H. VILLA HERMOSA - SJM**



**UCV 233 ZONA T – HUAYCAN – ATE**



- **Gerencia General Adjunta de Mantenimiento**

- ✓ OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL

MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN
MANTENIMIENTO CERCADO DE LIMA	M2	258,991.29
MANTENIMIENTO AV. UNIVERSITARIA	M2	263,461.42
MANTENIMIENTO AV. TÚPAC AMARU	M2	76,789.92
MANTENIMIENTO AV. JOSÉ GRANDA	M2	36,105.11
MANTENIMIENTO AV. TRAPICHE	M2	130,041.80
MANTENIMIENTO AV. PANAMERICANA SUR	M2	11,928.00
MANTENIMIENTO AV. MATEO PUMACAHUA	M2	6,652.00
MANTENIMIENTO AV. A (CIENEGUILLA)	M2	14,835.00
MANTENIMIENTO AV. AREQUIPA	M2	4,788.28
MANTENIMIENTO AV. LA PAZ	M2	1,650.00
MANTENIMIENTO AV. BRASIL	M2	2,798.33
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y PINTADO DE SARDINELES - DISTRITOS VARIOS	M2	184,115.29
<b>TOTAL M2 ATENDIDOS</b>	<b>M2</b>	<b>992,156.44</b>



**AV. ARENALES**



**AV. JOSÉ GRANDA**



**BAJADA DE ARMENDÁRIZ**



**COSTA VERDE LA PAMPILLA**



**AV. UNIVERSITARIA**



**JR. CANGALLO**



**AV. TRAPICHE**



**AV. A - CIENEGUILLA**





**MALECÓN MIGUEL CHECA**



**JR. HUÁNUCO**



**EL TRÉBOL – AV. JAVIER PRADO**



**AV. SEBASTIAN LORENTE**



**AV. LA PAZ**



**AV. NICOLÁS ARRIOLA**



**AV. GRAU**



**AV. MARAÑÓN**



## ✓ MANTENIMIENTO DE PUENTES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	DISTRITO	ACTIVIDAD
1	PUENTE VEHICULAR NICOLÁS DUEÑAS	SAN MARTÍN DE PORRES	ENROCADO DE COLOCACIÓN DE CONCRETO EN CAUCE ENCAUZAMIENTO Y DESCOLMATACIÓN DE CAUCE ENROCADOS DE ESTRIBOS Y PILAR CENTRAL MANTENIMIENTO DE CAUCE
2	PUENTE VEHICULAR PUENTE NUEVO	EL AGUSTINO Y SAN JUAN DE LURIGANCHO	ENCAUZAMIENTO Y DESCOLMATACIÓN DE CAUCE
3	PUENTE VEHICULAR CHINCHAYSUYO	EL AGUSTINO Y SAN JUAN DE LURIGANCHO	ENCAUZAMIENTO Y DESCOLMATACIÓN DE CAUCE
4	PUENTE VEHICULAR LAS LOMAS	EL AGUSTINO Y SAN JUAN DE LURIGANCHO	ENCAUZAMIENTO Y DESCOLMATACIÓN DE CAUCE
5	PUENTE PEATONAL LOS LIBERTADORES	EL AGUSTINO Y SAN JUAN DE LURIGANCHO	ENCAUZAMIENTO Y DESCOLMATACIÓN DE CAUCE REFORZAMIENTO DEL TABLERO PEATONAL
6	PUENTE PEATONAL SOLIDARIDAD	EL AGUSTINO Y SAN JUAN DE LURIGANCHO	ENCAUZAMIENTO Y DESCOLMATACIÓN DE CAUCE
7	PUENTE PEATONAL HUACHIPA	EL AGUSTINO Y SAN JUAN DE LURIGANCHO	ENCAUZAMIENTO Y DESCOLMATACIÓN DE CAUCE
8	PUENTE PEATONAL BAJADA ARMENDÁRIZ	MIRAFLORES Y BARRANCO	MANTENIMIENTO RUTINARIO
9	PUENTE VEHICULAR RICARDO PALMA	CERCADO	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN
10	PUENTE PEATONAL RAYITO DE SOL	CERCADO	REFORZAMIENTO DE LA CAPACIDAD ESTRUCTURAL
11	PUENTE PEATONAL BERTOLOTTO - COSTA VERDE	SAN MIGUEL	MANTENIMIENTO RUTINARIO
12	PUENTE PEATONAL JOHN LENNON	MAGDALENA DEL MAR	MANTENIMIENTO RUTINARIO
13	PUENTE PEATONAL D'GALIA	MAGDALENA DEL MAR	MANTENIMIENTO RUTINARIO
14	PUENTE PEATONAL PRIMAX	SAN ISIDRO	MANTENIMIENTO RUTINARIO
15	PUENTE PEATONAL ISAAC RABIN	MIRAFLORES	MANTENIMIENTO RUTINARIO
16	PUENTE PEATONAL BAJADA DE CLUBES	MIRAFLORES	MANTENIMIENTO RUTINARIO
17	PUENTE PEATONAL BAJADA LOS BAÑOS	BARRANCO	MANTENIMIENTO RUTINARIO



**PUENTE EL EJÉRCITO**



**PUENTE RICARDO PALMA**



**PUENTE NUEVO**



**PUENTE HUACHIPA**



**PUENTE BENAVIDES**



**PUENTE ARMENDÁRIZ**



**PUENTE RAYITOS DE SOL**



**PUENTE NICOLÁS DUEÑAS**



## ✓ MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y LIMPIEZA VIAL

MANTENIMIENTO ÁREAS VERDES	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN
MANTENIMIENTO VÍA EXPRESA GRAU	M2	327,737
MANTENIMIENTO COSTA VERDE	M2	2'817,563
MANTENIMIENTO VÍA EXPRESA JAVIER PRADO	M2	1'606,101
MANTENIMIENTO VÍA EXPRESA PASEO DE LA REPÚBLICA	M2	751,555
<b>TOTAL M2 ATENDIDOS</b>	<b>M2</b>	<b>5'502,956</b>



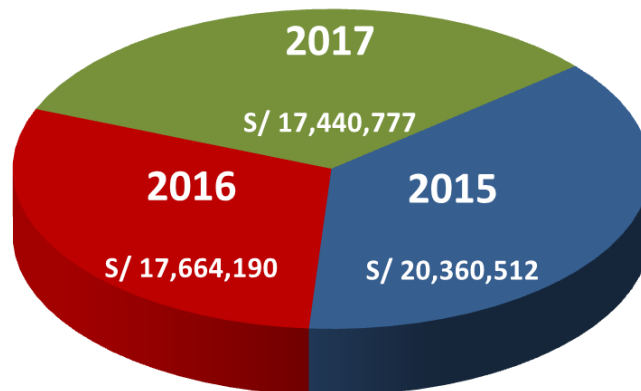
## 4. INFORMACIÓN FINANCIERA

- PRESUPUESTO EMAPE S.A. 2017**

El PIA de EMAPE S.A. en su fuente empresarial fue de S/ 21'669,884 soles y el monto total de ejecución al finalizar el ejercicio fue de S/ 17'440,777 soles, lo que deja un saldo total de S/ 6'359,864.34 soles, alcanzándose un porcentaje total de ejecución de 80.48%.

AÑO	PIM	EJECUCIÓN ANUAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2015	22'283,614	20'360,512	91.37
2016	24'024,054	17'664,190	73.53
2017	21'669,884	17'440,777	80.48

### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2017



Nota informativa de la actividad presupuestal 2017 se muestra en Anexo N° 3

# INDICE DE ANEXOS

## 1. VIABILIDAD PROYECTOS VIALES

N°	CÓDIGO SNIP	PIP'S VIALES	MONTO VIABLE	REGISTRO	VIABILIDAD
1	365121	ESTACIÓN MIGUEL GRAU	161,634,670.00	19/08/2016	30/03/2017
2	374589	CICLOVIAS CAMPO DE MARTE	3,918,705.00	04/01/2017	11/04/2017
3	377884	PARQUES CAMPO DE MARTE	13,791,146.00	04/01/2017	09/05/2017
4	374387	AV. TUPAC AMARU - AV. FRANCISCO PIZARRO - DIEGO CORDOVA	2,885,886.00	24/11/2016	09/05/2017
5	324146	PANAMERICANA SUR TRAMO I	95,342,088.00	15/06/2015	23/05/2017
6	324686	PANAMERICANA SUR TRAMO II	69,004,487.00	19/06/2015	23/05/2017
7	277914	PANAMERICANA SUR TRAMO IV	29,265,476.00	25/10/2013	23/05/2017
8	277709	AV. CIRCUNVALACION	32,524,573.00	24/10/2013	14/06/2017
9	372623	AV. PACHACUTEC	275,909,501.00	27/10/2016	28/06/2017
10	281594	AV. VICTOR MALASQUEZ	58,387,975.00	04/12/2013	11/07/2017
11	2380599	AV. PASEO DE LA REPUBLICA - AV. ANGAMOS	5,089,365.14	28/08/2017	28/08/2017
12	2380694	AV. PASEO DE LA REPUBLICA - AV. CANAVAL Y MOREYRA	2,153,463.86	29/08/2017	29/08/2017
13	2380797	. PASEO DE LA REPUBLICA, TRAMO AV. DOMINGO ORUE - AV. ARAMBURU	13,640,084.55	31/08/2017	31/08/2017
14	2380964	PASEO DE LA REPUBLICA TRAMO JR. ALEXANDER VON HUMBOLDT - JR. ANTONIO RAYMONDI	6,772,368.56	01/09/2017	01/09/2017
15	2380977	AV. SAN LUIS	16,591,939.96	01/09/2017	01/09/2017
16	2388309	PUENTE 12 DE OCTUBRE	28,574,475.21	28/09/2017	28/09/2017
17	278048	AV. TUPAC AMARU (TRAMO: AV. NARANJAL - AV. REVOLUCION)	36,357,522.00	29/10/2013	22/12/2017
18	2390536	AV. JAVIER PRADO, TRAMO: AV. BRASIL - AV. FAUSTINO SANCHEZ CARRION	11,458,780.88	22/12/2017	22/12/2017

## 2. VIABILIDAD PROYECTOS SOCIALES

N°	CÓDIGO SNIP	PIP'S SOCIALES (ESCALERAS)	MONTO VIABLE	REGISTRO	VIABILIDAD
1	380212	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE ACCESO PEATONAL DE LA AGRUPACION FAMILIAR NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS - AMPLIACION, SJL	1,082,336.89	22/02/2017	31/03/2017
2	372616	MEJORAMIENTO DE VIAS DE ACCESO PEATONAL EN EL SECTOR LOS HIJOS DE RAMON CASTILLA DE LA AGRUPACION FAMILIAR UNIDAD DE LOS PUEBLOS, SJL	859,965.31	26/10/2016	31/03/2017
3	373482	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE ACCESO PEATONAL EN LOS PASAJES 2, 4, 5, 6, 8, F, G DEL AA.HH. INTEGRACION SOLIDARIDAD Y PROGRESO SECTOR SAN JUAN DE CASA BLANCA, SJL	590,352.07	15/12/2016	31/03/2017
4	372620	MEJORAMIENTO DE VÍAS DE ACCESO PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO JESÚS DE NAZARETH, SJL	8,148,426.00	26/10/2016	03/04/2017
5	380257	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE ACCESO PEATONAL DE LA AGRUPACION FAMILIAR DE VIVIENDA SOL DE ORO II ETAPA, SJL	1,351,908.00	22/02/2017	04/04/2017
6	380283	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE ACCESO PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO PROYECTO INTEGRAL LOS JARDINES DE SANTA CLARITA, SECTOR VILLA SANTA CLARITA EN SJL	2,943,824.00	27/02/2017	24/05/2017
7	372631	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE ACCESO PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO PROYECTO INTEGRAL LOS ÁNGELES SECTOR CERRO LOS PINOS, SJL	2,289,773.00	26/10/2016	24/05/2017
8	371987	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE ACCESO PEATONAL EN LOS PASAJES: LOS RUBIES, LA JOYA, LOS DIAMANTES, LOS ZAFIROS, LAS COLINAS, PEPITA, OPALOS, EL ORO, LA PLATA, CENIZO, LOS MINEROS, LAS CALIZAS, LOS ANDES Y LAS ESMERALDAS EN LA AGRUPACIÓN FAMILIAR LOS ANDES, SJL	1,391,225.00	18/10/2016	01/09/2017

N°	CÓDIGO SNIP	PIP'S SOCIALES (LOSAS)	MONTO VIABLE	REGISTRO	VIABILIDAD
1	376623	CREACION DE LOSA DEPORTIVA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO MUNICIPAL NRO III SECTOR VILLA LOS EUCALIPTOS FLOR DE AMANCAES, DISTRITO DEL RIMAC	538,685.50	19/12/2016	31/03/2017
2	380216	CREACION DE LOSA DEPORTIVA DE USO MULTIPLE EN EL ASENTAMIENTO HUMANO 24 DE SETIEMBRE EN EL DISTRITO DE ATE	485,917.42	21/02/2017	31/03/2017
3	380211	RECUPERACION DE LOSA DEPORTIVA DE USO MÚLTIPLE EN EL PUEBLO JOVEN SAN JUAN DE DIOS EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA	428,028.59	21/02/2017	31/03/2017
4	372367	CREACION DE LOSA DEPORTIVA EN LA UCV 224 ZONA V, DISTRITO DE ATE	527,846.65	24/10/2016	24/05/2017
5	372382	CREACION DE LOSA DEPORTIVA EN LA UCV 230 ZONA Z, DISTRITO DE ATE	273,622.57	24/10/2016	24/05/2017
6	372357	MEJORAMIENTO DE LOSA DEPORTIVA EN LA UCV 153 - E 6 DE MAYO ZONA J, DISTRITO DE ATE	226,961.12	24/10/2016	24/05/2017

### 3. NOTA INFORMATIVA PRESUPUESTO

#### NOTA INFORMATIVA

A continuación se mencionan algunas acciones y hechos que han incidido en los resultados obtenidos al IV trimestre del Año Fiscal 2017. Al respecto, la Gerencia General de EMAPE S.A. dictó medidas de austeridad adicionales a las mencionadas en la Ley de Presupuesto para el ejercicio 2017 de acuerdo a las medidas de Austeridad dictadas por la Municipalidad de Lima; las mismas que han sido tomadas en cuenta para la ejecución de todos los gastos a fin de reducirlos de manera racional sin que estas lleguen a interferir con el cumplimiento de metas y el adecuado desenvolvimiento de la empresa.

Es necesario precisar que durante el ejercicio 2017 se ha registrado 8 modificaciones presupuestales vía Habilitaciones y Anulaciones, las mismas que han sido Aprobadas con:

RGG. N° 016-2017-EMAPE/GG.  
 RGG. N° 032-2017-EMAPE/GG.  
 RGG. N° 049-2017-EMAPE/GG.  
 RGG. N° 057-2017-EMAPE/GG.  
 RGG. N° 061-2017-EMAPE/GG.  
 RGG. N° 067-2017-EMAPE/GG.  
 RGG. N° 075-2017-EMAPE/GG.  
 RGG. N° 091-2017-EMAPE/GG.

Cabe señalar que la elaboración del presente informe de ejecución se realizó teniendo en cuenta las disposiciones contempladas en la Directiva N° 001-2010-EF/76.01, "Directiva para la Ejecución del Presupuesto de las Entidades de Tratamiento Empresarial".

#### **INGRESOS**

El total de los ingresos captados en el cuarto trimestre del año 2017 ascendieron a S/ 18'022,669 soles, que representan el 83.17 %, con respecto al PIA; dichos ingresos están compuestos por:

- La Venta de Servicios: Son los ingresos correspondientes a los servicios prestados a terceros cual asciende a la suma de S/ 17'957,242 soles y corresponde a los servicios prestados a la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Ingresos Financieros por S/ 40,788 los mismos que se debieron a los intereses por depósitos en entidades financieras.
- Ingresos Diversos por 24,639 soles por recupero del Impuesto a los Activos Netos por S/. 14,207 soles, de SUNAT, Descuentos de Proveedores S/ 8,324 soles y 2,108 soles por prescripción de pago de utilidades a colaboradores.

#### **EGRESOS**

La ejecución de los egresos está compuesta por los Gastos Corrientes y Gastos de Capital, cuyo monto ascendió en el ejercicio 2017 a S/ 17'440,777 soles, el cual



significa el 83.17 % con relación al monto asignado en el PIM; las mismas que detallamos a continuación:

#### GASTOS CORRIENTES

Los Gastos Corrientes del ejercicio 2017 ascendieron a S/ 17'356,166 soles, significando un 82.59 % del monto anual considerado en el PIM.

**En lo que se refiere a Gastos de Personal, se presentaron los siguientes hechos relevantes:**

- La ejecución del ejercicio 2017, en este rubro asciende a S/ 12'753,637 significando el 90.98 % con respecto a lo presupuestado para el año; este rubro está conformado por: sueldos y salarios incluyendo los gastos colaterales (Seguridad y Previsión Social y Compensación por Tiempo de Servicio), Bonificaciones, Asignaciones, racionamiento, Gratificaciones y demás gastos de planilla.
- Durante el ejercicio 2017 se extinguió la relación laboral de 23 funcionarios de la empresa por renuncia voluntaria y un 4 empleados, 2 por límite de edad, 1 por despido y 1 por renuncia voluntaria.
- Se realizó el pago de las gratificaciones por Fiestas Patrias y Navidad a los trabajadores oportunamente.
- Se cumplió con los depósitos de CTS a los colaboradores, en las entidades que les corresponde respectivamente.
- Se cerró la negociación colectiva con el Sindicato de Trabajadores, cumpliendo con lo pactado en el acta de cierre de negociación colectiva

**En lo que se refiere a Bienes y Servicios se presentaron los siguientes hechos relevantes:**

- En este rubro, durante el ejercicio 2017, se ejecutó un monto ascendente a S/ 3'933,859 significando el 62.43 % del monto anual consignado en el PIM, debiendo mencionar que los gastos más significativos fueron :
- Alimentos y bebidas del personal (S/ 51,554), Otros Materiales de Mantenimiento (S/ 8,403), Vestuario y Prendas de Vestir (3,513), Combustibles y Lubricantes (S/ 47,913) y Lubricantes y Grasas (S/ 416).
- Materiales de Escritorio y Accesorios de Oficina (S/ 101,742), Materiales de Aseo, Limpieza y Tocado(S/ 17,635), Materiales de Electricidad (S/ 8,263) y Otros Materiales (S/ 1,757).
- Otros Accesorios y Repuestos (S/ 18,019) y Medicamentos (S/ 144).
- Herramientas (S/ 1,883), Libros Diarios y Revistas(S/ 1,245) y Compra de Otros Bienes(S/ 20,450).
- Servicio de Movilidad Local (S/ 21,109).



- Suministro de Energía Eléctrica (S/ 202,681), Servicio de agua potable (S/ 45,373), Servicios de Telefonía Fija (S/ 19,272), Servicio de Internet (S/ 3,658), Otros Servicios de Comunicación (S/ 1,125).
- Servicio de Publicaciones y Difusión (S/ 14,658), Imagen Institucional (S/ 1,427) y Servicio de Impresiones, encuadernación y empastado (S/ 14,703).
- Servicio de Mantenimiento de Edificaciones (S/ 68,595), de vehículos (S/ 1,173), de Mobiliario (S/ 1,695) de Maquinarias y Equipos (S/ 11,323).
- Servicios de Alquileres de Otros Bienes y Activos (S/ 12,198), Gastos Judiciales, Legales, Notariales y Bancarios (S/ 74,425).
- Seguros Diversos (S/ 103,070) y Gastos Por Prestaciones de Salud-EPS (S/ 561,234).
- Servicios Diversos realizados por Personas Jurídicas y Naturales (S/ 1'639,424), Asesorías (S/ 628,873), Consultorías (S/ 15,000), Auditorías (S/ 50,298), Propinas a Practicantes Pre Profesionales (S/ 109,168), Capacitaciones (S/ 25,950) y Atenciones y Celebraciones 24,490 soles.

**En lo que se refiere a Otros Gastos Corrientes, en el Ejercicio 2017 se presentaron los siguientes hechos relevantes:**

- En este rubro, durante el ejercicio 2017, se ejecutó un monto ascendente a S/ 668,670 soles significando el 96.16 % del monto anual consignado en el PIM, Los gastos corresponden a Sentencias Judiciales por S/ 472,610 soles, Tributos por S/ 171,558 soles y el pago de Multas 24,502 soles



**En lo que se refiere a los Gastos de Capital se presentaron los siguientes hechos relevantes:**

En este rubro, durante el ejercicio 2017, se ejecutó el importe de S/ 84,611 soles, que significa el 12.89 % del PIM asignado para este rubro.



- Cabe señalar que el gasto se destinó a la adquisición de un Sistema de Reportes del SIAF por S/ 9,650 soles y Antivirus por S/ 15,185 soles. Equipo de Aire Acondicionado S/ 24,373 soles, Equipos de Cómputo por S/ 8,556 soles y Máquinas y equipos por S/ 26,847 soles.

#### **SALDO FINAL**

- Al final del cuarto trimestre del presente ejercicio se muestra un superávit de S/ 581,892 soles.